



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: SANDRA PATRICIA AGUDELO PINZÓN
DEMANDADO: JAIRO DANIEL VARGAS RICAURTE
RADICADO: 2017-00399

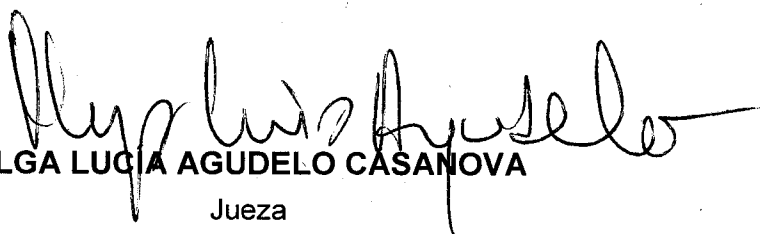
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de mayo de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (7) de junio de dos mil diecinueve (2.019)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio - Sala Civil, Familia - Laboral, en providencia proferida el 15 de mayo del año 2019, mediante la cual confirma la sentencia apelada de fecha 31 de mayo del 2018.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>44</u> del <u>10 JUN 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria